

327
259

DECRETO No. 216 de 1951

(21 (20 de diciembre)

por el cual se acepta una rennnncia y se hace un nombramiento.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

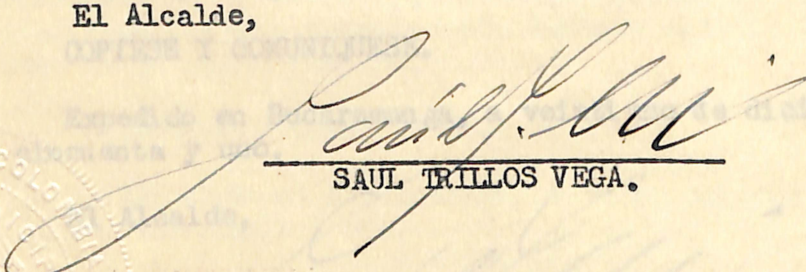
DE C R E T A :

Art. único.- Acéptase la renuncia irrevocable presentada por el Dr. Jorge Alberto Chaves del cargo de Ingeniero Jefe de Obras Públicas Municipales, y nómbrese en su reemplazo, en propiedad, al Sr. Dr. José Neira Chacón. Esta novedad surte efectos a partir del 21 de los corrientes.-

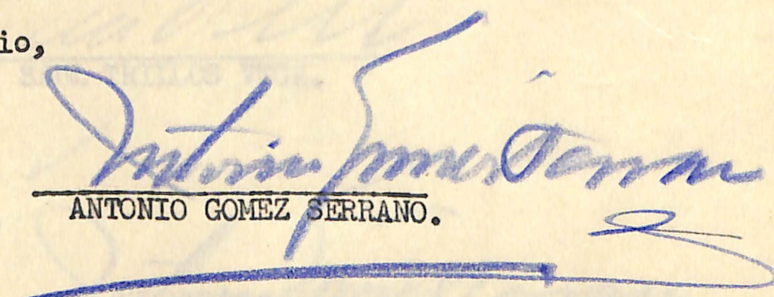
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno.

El Alcalde,


SAUL TRILLOS VEGA.

El Secretario,


ANTONIO GOMEZ SERRANO.